

Administración Local

Ayuntamientos

VILLAQUILAMBRE

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, celebrada en sesión de fecha 10 de abril, se ha aprobado el expediente de contratación, por procedimiento negociado con publicidad, utilizando un único criterio de adjudicación, de las "Obras del Plan de Asfaltado del año 2015 municipio de Villaquilambre", y se sometè a trámite de exposición pública por un plazo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN.

1.- Órgano de contratación: Junta de Gobierno Local.

2.- Objeto del contrato:

Descripción: Contratación de obra definida Proyecto Técnico de mínima actuación para PLAN DE ASFALTADO DEL AÑO 2015 redactado por el Ingeniero Municipal D. José Luis Vales Robles.

Lugar: Término Municipal de Villaquilambre.

Plazo: Las obras deberán dar comienzo al día siguiente de la firma del Acta de comprobación del replanteo, y se ejecutarán en el plazo de UN MES.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado con Publicidad.

Forma de adjudicación:

4.- Precio del contrato: El presupuesto base de licitación asciende, según proyecto, a DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS, (299.999,99 €, de los cuales 247.933,88 € corresponden a la ejecución material, a los que se suman 52.066,11 € en concepto de IVA).

5.- Garantías:

Garantía Provisional: El licitador deberá constituir una garantía provisional por importe del 3% del precio de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, cuyo importe asciende a 7.438,00 €. €

Garantía Definitiva: El adjudicatario del contrato deberá constituir una garantía definitiva por importe del 5% del precio de adjudicación, excluido el IVA.

6.- Obtención de documentación e información:

Entidad: Ayuntamiento de Villaquilambre, Registro municipal.

Domicilio: Plaza de la Constitución, s/n.

Localidad: 24193.- Villaquilambre (León).

Teléfono: 987 287 201.

Fax: 987 287 216.

Perfil de contratante: www.villaquilambre.es

Fecha límite de obtención de documentos e información: El mismo día que finaliza el plazo de presentación de proposiciones.

7.- Requisitos específicos del contratista: Podrán licitar todas las personas físicas o jurídicas españolas o extranjeras que tengan plena capacidad de obrar y acrediten su solvencia económica, financiera, técnica y profesional conforme a lo señalado en la Cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

Fecha límite: Finalizará a los 15 días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN.

Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: Registro Municipal, del Ayuntamiento de Villaquilambre, de 08.30 a 14.30 horas. En el supuesto de no presentarse las propuestas en el Registro Municipal, los licita-

dores anunciarán la remisión de las ofertas en la forma establecida en el artículo 80.4 del R.D 1098/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Contratos de las Administraciones Públicas.

Domicilio: Plaza de la Constitución, s/n.

Localidad y código postal: Villaquilambre (León) CP 24193.

9.- Apertura de Ofertas:

Entidad: Ayuntamiento de Villaquilambre.

Domicilio: Plaza de la Constitución, s/n.

Localidad: Villaquilambre.

Fecha: En el lugar y día señalados en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante, desarrollándose conforme a lo previsto en los artículos 83 y 84 del RGCAP.

Villaquilambre, a 10 de abril de 2015.–El Alcalde, Manuel García Martínez.

3607

53,20 euros